



Resolución

333/2018

Acta 030/2018

Las Piedras, 14 de Agosto de 2018 .

VISTO: La que en el mes de Junio, se realizó en la Ciudad de Las Piedras, el Campeonato Internacional de Rugby

CONSIDERANDO I: que el Sr. Adrián Silveira, C.I. 1.878.903-8, colaboró con la realización de artesanía para obsequiarle a la delegación de rugby uruguaya

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

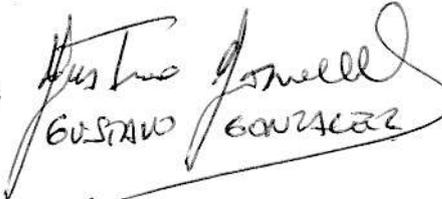
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

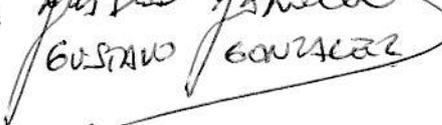
RESUELVE:

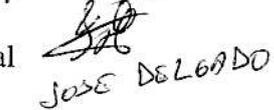
Colaborar con el Sr. Adrian Silveira, C.I. 1.878.903-8, por un monto de \$ 1.000 (mil mil pesos uruguayos), por su colaboración en la realización de la artesanía que se obsequió, a la delegacion uruguaya de Rugby.

El monto será abonado por Fondo permanente.

Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería.

Alcalde  Concejal

Concejal  Concejal

Concejal  Concejal

Concejal  Concejal

